

*RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2024, del Director Gerente del Hospital Universitario Infanta Cristina, se publica el listado definitivo de baremación correspondiente a la Convocatoria de un puesto de Facultativo Especialista de Cirugía General y Aparato Digestivo publicada por Resolución de la Gerencia de fecha quince de marzo de dos mil veinticuatro para la cobertura de una plaza vacante, mediante nombramiento estatutario interino por vacante.*

Habiéndose presentado únicamente una candidata, se procede a la publicación del listado definitivo de baremación.

El listado definitivo de baremación queda como sigue:

<u>Nombre y Apellidos</u>	<u>Puntos: Exp. Prof. + FDI + Entrevista</u>
Julia Revuelta Ramírez	64,40 puntos: 23,40+16,00+25,00

Se oferta la plaza a la candidata Dña. Julia Revuelta Ramírez, profesional que, a criterio de la Comisión de Selección, cumple los requisitos exigidos para ocupar el puesto ofertado.

Dña. Julia Revuelta Ramírez ocupará el puesto desde el día veintidós de abril de dos mil veinticuatro, mediante un nombramiento estatutario interino por vacante o mediante un nombramiento estatutario interino por cobertura en trámite hasta que se reciba la autorización del nombramiento estatutario interino por vacante.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid, de conformidad con lo preceptuado en los arts. 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para la mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/autorizaciones-licencias-permisos-carnes/tramites-rrhh-sermas>

En Parla, a once de abril de dos mil veinticuatro.

**EL DIRECTOR MÉDICO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA**  
Por suplencia del Director Gerente. Art. 13 Ley 40/2015. Resolución 17/12/2018

Fdo.: José Gilberto González Antón

